

MANUEL GARCÍA PRIETO: UN ASTORGANO EN LA CUMBRE POLÍTICA

Martín Martínez Martínez

La rápida carrera política del leonés José Luis Rodríguez Zapatero, que acabó con la asunción de la presidencia del Gobierno, previas las elecciones del 14 de marzo, ha despertado en nuestra provincia muchos comentarios, cábalas y comparaciones. Quizás el más singular haya sido lanzado por los medios de comunicación de la capital de la provincia, refiriéndose a un Rodríguez Zapatero como primer leonés en acceder a la máxima magistratura nacional. Poco a poco, esos mismos medios, han ido dejando las cosas en su sitio, con las rectificaciones correspondientes.

Porque Zapatero no ha sido, no es, ni con mucho, el primer leonés que ostenta tan alto cargo; y esperamos que no sea el último. No hay por qué hacer un repaso al asunto. No contemos, por supuesto, a aquel extraordinario republicano, veterinario ejemplar y político de altura que fue Gordón Ordás; que, bien sabido es, fue nombrado presidente en el exilio; lo cual no deja de ser una nominación sin refrendo; lo que se puede llamar un gobierno fantasma; no vale, pues, para un cómputo oficial; sí para el sentimiento.

Podemos tener en cuenta el papel que jugó en las Cortes de Cádiz el Marqués de Astorga, al que por su exigua estatura le llamaron el “Rey Chico”; ostentó la presidencia de aquellas Cortes siendo la máxima autoridad nacional; él fue la causa y motivo para que los franceses, durante la ocupación de nuestra ciudad, hicieran picar el escudo marquesal de la Casa Consistorial, “o lo harían a cañonazos”. Ese Osorio, era un astorgano.

Pero vengamos más cerca, a la época contemporánea de España. Antes que Rodríguez Zapatero, un astorgano logró ser distinguido con la máxima responsabilidad política nacional. Se llamaba Manuel García Prieto; quien además, quede reseñado, fue presidente del Consejo de Ministros en varias ocasiones, alguna de ellas bien efímera, lo que no quita

valor a su figura política, a su personalidad y digamos a su sentido del deber como servicio a la Patria. García Prieto se parecía más a un apagafuegos, a un bombero, que a un político. Cuando surgía una crisis de gobierno, frecuentes en el primer tercio del siglo XX, aparecía el astorgano para formar un gabinete de emergencia y restañar, en lo posible, las heridas que se producían en aquella convulsa España, a pesar de la dualidad y alternancia política. En los entreactos de la presidencia del Gobierno, García Prieto ocupaba la presidencia del Senado, alguna Dirección General, o fundaba una Academia.



Manuel García Prieto. Imagen tomada de la edición facsimil de la *Historia de de la Muy Noble, Leal y Benemérita Ciudad de Astorga*. Ediciones y Publicaciones Astorganas. 1981.

La figura de este político astorgano merece un estudio serio y profundo que no es posible desarrollar en un trabajo de esta

índole. Su personalidad apenas ha sido reconocida, si bien desde hace unos años está en trance de revalorización, aunque el proyecto no acaba de cristalizar en algo definitivo. Con el apoyo del que fuera vicepresidente del Senado, el leonés Alfredo Prada, y la iniciativa de uno de sus nietos el Sr. Sainz de Vicuña, marqués de Alhucemas, título concedido al astorgano por Alfonso XIII, se proyectó crear una fundación con el nombre de García Prieto; hubo actos protocolarios en el Senado, en la Casa de León en Madrid y en Astorga. Se habló de llevar a cabo la publicación

de los discursos magistrales que en el Senado o en las Cortes pronunció este insigne astorgano; se habló de celebrar en Astorga unas jornadas en las que se diera a conocer la figura de García Prieto a sus paisanos. Pero, mucho nos tememos que todo haya quedado en agua de borrajas. Alfredo Prada dejó el Senado y el proyecto ha quedado huérfano de patrocinador. Y así estamos, a la espera.

Aprovechando la circunstancia de tener un leonés en la presidencia del Gobierno, bueno es que, desde Astorga, tengamos un recuerdo para el que, en realidad, se puede considerar el primer leonés presidente de la Nación. Hagámoslo con unos pocos datos biográficos.

DE ASTORGA A MADRID

Nació Manuel García Prieto en Astorga el día 5 de noviembre de 1859. No tenemos, por nuestra parte, constancia de donde llevara a cabo sus primeros estudios, cursando la carrera de Leyes en la Universidad de Madrid.

Siendo estudiante se enroló en el Partido Progresista, pasando muy pronto al Liberal, bajo la sombra protectora de Canalejas. Pero, en realidad, su apoyo político, su mentor al inicio de su carrera pública, fue el parlamentario gallego, artífice y padrino de varias personalidades de la época, Montero Ríos. García Prieto, finalizados sus estudios de abogado, entró a formar parte del prestigioso despacho de Montero Ríos; a mayor abundamiento, avalado por su valía, su trabajo serio y su buen hacer, García Prieto que se había ganado la confianza de su mentor y jefe, aumentó esa cercanía cuando contrajo matrimonio con una hija de Montero. Con ello se aseguró el mejor porvenir político que pudiera soñarse; contaba con uno de los mejores “padrinos” posibles. Su destino estaba trazado.

INMERSO EN POLÍTICA. BRILLANTE PARLAMENTARIO

Con sus antecedentes y un suegro en la cumbre, García Prieto podía aspirar a todo. Con 29 años, en 1888, fue elegido por primera vez miembro del Parlamento, en representación del distrito de Astorga, donde contaba con los mejores muñidores de votos que pudiera imaginarse.

No debemos olvidar que, por entonces, andaba con mando en plaza por Madrid Pío Gullón, pariente del neófito, quienes en pocos años, junto con otros diputados astorganos –y algún leonés que se arrimaba– serían conocidos como “la murga astorgana”; movi-

miento que perduró hasta la segunda década del siglo XX, consiguiendo cuanto se proponía para Astorga y comarca, por eso, por la murga que daba. Pensemos que esa época, amén de un presidente de Gobierno, de Astorga salieron ministros, secretarios de estado, gobernadores del Banco de España, directores generales, diputados y senadores varios.

Durante más de 20 años García Prieto representó a Astorga en las Cortes, junto con el distrito de Santiago de Compostela, feudo tradicional y familiar de su suegro; en alguna legislatura, como buen cunero, era diputado por el distrito de Luarca, o de La Coruña. En el Senado, el astorgano llegó a la presidencia del mismo y consiguió la condición de senador vitalicio. Tuvo García Prieto, desde el principio, buena fama de hábil y brillante parlamentario, agudo y polemista, siendo el preconizador de un reformismo nacional.

DE MINISTERIO EN MINISTERIO

En 1905 da un importante paso en su carrera política; se encargó a Montero Ríos la formación de un Gobierno, y como buen suegro y “padre político”, en el reparto de carteras dio la de Gobernación a su yerno. La elección fue acertada, pues García Prieto desempeñó con rotundos éxitos su función, aumentando sobremanera su prestigio entre los liberales. Este ministerio, anunciado el día 23 de junio de 1905, fue celebrado con festejos y regocijos especiales en Astorga; así hemos de anotar que el Ayuntamiento ordenó el reparto de bonos, por dos libras de pan, a cada uno de los pobres de la ciudad. Al día siguiente, el 23, la Corporación Municipal celebró una sesión con carácter extraordinario; el único punto del orden del día era la felicitación al nuevo ministro, tomando por unanimidad el acuerdo de colocar en el Salón de Sesiones un busto de García Prieto. El acuerdo se llevó a efecto y desde entonces, en el paramento derecho del salón está el retrato del ministro dentro de un recargado marco, muy del gusto de la época, con abundancia de hojarasca y animales mitológicos. El Decreto Real de su nombramiento se publicó en “La Gaceta” el día 23, y bajo el busto, la Corporación mandó poner la siguiente leyenda:

Al ilustre astorgano, Excmo. SR. D. MANUEL GRACÍA PRIETO, que nació en esta ciudad el día 5 de noviembre de 1859. Y fue nombrado ministro de la GOBERNACIÓN, por Real Decreto de 23 de junio de 1905. En sesión extraordinaria de esta misma fecha el Excmo. Ayuntamiento acordó colocar este recuerdo.

Poco tiempo después la calle que se llamaba de Redecilla, conocida vulgarmente como calle Ancha, fue bautizada como de García Prieto, con el fin de homenajear como se merecía a tan alto dignatario.

La verdad es que no le duró mucho este ministerio, como ocurriría con otros muchos cargos, incluido el de Presidente; las convulsiones políticas de la época traían esos vaivenes de gobierno. En el mes de noviembre de ese mismo año 1905 se fraguó una nueva crisis y con ella la caída de Montero Ríos. Pasó a ocupar la presidencia del Consejo de Ministros Moret, enemigo político y declarado de Montero; sin embargo Moret mantuvo en su gabinete al astorgano, lo que nos habla de su carácter conciliador, poniéndolo al frente de la cartera de Gracia y Justicia. Bueno, tampoco este ministerio aguantó mucho; solamente dos meses lo desempeñó, pues Moret propuso sacar adelante la Ley de Jurisdicciones, la cual no era avalada por García Prieto; las correspondientes votaciones en las Cortes sacaron adelante la misma y el ministro, consecuente con sus ideas, presentó la dimisión irrevocable. Fueron, no obstante, dos meses muy fructíferos en la labor de García Prieto, durante los cuales creó las denominadas “Colonias Penitenciarias”, modernizó la Justicia fundando la Escuela de Criminología y consiguió la modernización y reorganización del Tribunal Supremo.

Al año siguiente, 1906, ahora con el General Domínguez en la presidencia, vuelve al Gobierno desempeñando la cartera de Fomento. Eran años de gobiernos cortos y crisis largas y continuas, en los cuales García Prieto se mantenía como una especie de comodín, gobernasen conservadores o liberales; andaba de un ministerio a otro, de cargo en cargo sin cesar.

Llegado, 1909 su partido, el Liberal, accede al poder y García Prieto se hace con la cartera de Estado. Como tal entabló negociaciones de pacificación en el Protectorado de Marruecos logrando la firma del Tratado Hispano-Marroquí con el cabecilla El Mokri; el éxito de estas conversaciones le valieron el título de Marqués de Alhucemas, al que se añadió el de Grande de España al firmar un tratado con Francia sobre el Protectorado, consiguiendo la anexión a la Corona española de las localidades de Larache y Alcazarquivir.

García Prieto impulsó y mejoró, notablemente, las relaciones con los países hispanoamericanos, sobre todo con los del Cono Sur; bien es cierto que allí encontró un colaborador extraordinario en el influyente maragato Matías Alonso Criado, con gran ascen-

dencia en aquella zona, especialmente en Uruguay, Argentina, Paraguay y Chile. Por los buenos oficios de García Prieto estas naciones y otras americanas consiguieron voz y voto en la Conferencia de La Haya y entraron a formar parte de su Tribunal Internacional Permanente.

GARCÍA PRIETO, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

En noviembre de 1912 el anarquista Pardiñas asesina a Canalejas, cabeza visible del Liberalismo y Jefe del gabinete; el liderato del Partido Liberal Democrático pasa a ocuparlo García Prieto, así como la Presidencia del Gobierno con carácter interino; el astorgano ha llegado a lo más alto que puede aspirar un político; acaba de cumplir 53 años. Poquísimo le duró la presidencia que, ya se ha dicho, era con carácter interino. Solamente dos días ocupó el cargo, con seguridad el tiempo más corto de la Historia Moderna española, siendo una marca de brevedad.

Las crisis aparecen una otra sin solución de continuidad; y lo que es más grave, sin que se encuentre la manera de detenerlas, sea el partido que sea el encargado de buscarles una solución; se suceden los gobiernos de Romanones, Dato y de nuevo Romanones, hasta que el 20 de abril de 1917 Alfonso XIII recurre a un hombre de su confianza, García Prieto, encargándole formar Gobierno; tampoco duró mucho. La acción de acaparadores y exportadores de productos españoles, que aprovechaban la situación europea con la Guerra Mundial, se interpuso. Intentaban -y conseguían- elevar el precio de los artículos de primera necesidad. El 11 de junio, se rinde a las evidencias y dimite. Con la dimisión no se aparta de la lucha y sigue defendiendo sus convicciones, mientras Dato su sucesor no es capaz de frenar el fracaso.

De manera que en el mes de noviembre, mes que parece tener grabado en su destino, se encarga, de nuevo, de formar Gobierno, acumulando ahora el ministerio de Estado. Se había planteado, seguir fieles a los compromisos internacionales, mantener la neutralidad en la Guerra Europea, que no se rompería sin la intervención de las Cortes, y restablecer las garantías constitucionales. Para ello forma un Gobierno de concentración, a pesar de lo cual no aguanta mas que hasta el 22 de marzo de 1918. Las continuas agitaciones sociales; las consecuencias - ahora se dirían colaterales- de la Gran Guerra; las amenazas de los sindicatos; De la Cierva, hombre nefasto para casi todos los gobiernos, junto con otros ministros precipitan la crisis; hasta el punto que Alfonso XIII no encontraba quien se hiciera cargo de formar Gobier-

no y a punto estuvo de renunciar el trono en su hijo Jaime.

Esta crisis fue la más seria de todas; el rey convocó a los jefes de los diferentes partidos, Maura, Dato, Alba, García Prieto, Romanones y Cambó. Ante la gravedad de la situación todos aceptaron la propuesta real de formar gobierno y cada uno hacerse cargo de alguna cartera; nació lo que se llamó el Gobierno Nacional; el mismo rey nombró a Maura Presidente, y García Prieto se hizo cargo del ministerio de Gobernación, periodo este en el que logró sacar adelante la Ley de Funcionarios. Tantos jefes juntos no podían hacer buenas migas; los celos comenzaron a aflorar y las fricciones hacían saltar chispas; en octubre se produce la primera dimisión; Dato deja la cartera de Estado y el apagafuegos permanente, García Prieto, se encarga de la misma.

La crisis, la ruptura, está servida y el 9 de noviembre, otra vez noviembre, el marqués de Alhucemas es designado para formar un nuevo Gobierno. Es la cuarta vez que ocupa el sillón presidencial. Solamente lo ocupó 21 días, para seguirle un rosario de presidentes y crisis continuas; le sustituyen Romanones, Maura, Sánchez Toca, Allendesalazar; repite Dato siempre con la espada de la crisis permanente sobre su cabeza y la "cuestión catalana" en puertas; el golpe definitivo fue dado por unos sindicalistas que el 8 de febrero de 1920 ametrallan al presidente Dato en la calle Alcalá.

Maura primero, y Allendesalazar después forman sendos gobiernos en los que De La Cierva aparece siempre como espíritu destabilizador; a mediados de 1921 Maura tiene que hacerse cargo de la Presidencia cuando el síndrome del desastre de Annual está en efervescencia. Maura aguantó, con muchas crisis internas, hasta el 7 de marzo de 1922; es el momento en el que accede a la presidencia Sánchez Guerra quien hubo de enfrentarse al decreto y los juicios que se formaron por las "Responsabilidades" del desastre de Annual. No lo aguantó; era una de las crisis más graves desde hacía una decena de años. Sánchez Guerra dimitió el 4 de diciembre de 1922.

El Rey, una vez más, recurre a García Prieto, hombre de su confianza, quien estos tres últimos años había estado relativamente alejado del ojo del huracán político, aunque desarrollando labores de interés en el Senado, en La Haya y en otros menesteres. El día 7, el Marqués de Alhucemas forma un gobierno de concentración de izquierdas que pronto pierde fuerza. Seguían las huelgas azuzadas por los sindicalistas, la vida social se resquebrajaba y los pistoleros

campaban a su antojo. La paz social tampoco se consiguió en este último y desesperado intento del astorgano; fue su quinta y definitiva presidencia. El 12 de septiembre de 1923 el general Primo de Rivera, capitán general en Cataluña, en connivencia con el Rey, lanza su famoso y conocido manifiesto; Alfonso XIII se echa en manos de la Dictadura; el Rey habla con García Prieto el día 14, que se siente impotente para detener el golpe y deshace el Gabinete. Fue su última presidencia.

Aquí se eclipsa la estrella del más grande político leonés, hasta ahora, el astorgano Manuel García Prieto. Mantuvo su condición de senador vitalicio, con relativo apartamiento de la vida política durante la Dictadura. Sin embargo, como si del canto del cisne se tratara, en el último Gobierno de la Monarquía, formado en febrero de 1931 con el almirante Aznar en la presidencia, se hizo cargo del ministerio de Justicia y Culto, hasta el advenimiento de la II República. Aquí se cerró su largo ciclo político iniciado en el lejano año de 1888; se retiró a San Sebastián donde falleció en plena Guerra Civil, el 14 de septiembre de 1938.

Si agitada fue su vida política, activísima fue la de juriconsulto que le abrió las puertas del Tribunal de La Haya como miembro permanente. Fue dos veces presidente de la Real Academia de Jurisprudencia; fundó el Instituto Diplomático y Consular; lo designaron miembro de varias academias e institutos, entre ellas la de Ciencias Morales y Políticas.

Astorga, su ciudad natal, le honró con una calle y el recuerdo del salón de Sesiones. Santiago de Compostela, La Coruña y Luarca, cuyos distritos representó en las Cortes, le nombraron Hijo Adoptivo. En Astorga, esperamos que se proceda a la publicación de sus trabajos y memorables discursos, así como otros especializados.

Su carácter liberal y progresista queda reflejado, ampliamente, en un impreso que corresponde a su discurso de ingreso en la Real Academia de Jurisprudencia. Era en los años finales del siglo XIX y García Prieto, se preconizó como un avanzado social y defensor de los derechos de la mujer, ahora que tanto se habla de ello. Se titula ese fascículo: "Igualdad de derechos para la mujer". Está todo dicho.

* *Martín Martínez Martínez es periodista*